

requisitoria en su día publicada y relativa al soldado del Ejército de Tierra, don Hamlet Joel Medina Cáceres, hijo de Tiburcio y Norca, nacido en Santo Domingo (República Dominicana) el día 27-01-87, con documento nacional de identidad número X-5735487-T, inculcado en las diligencias preparatorias número 41/15/08, instruidas por un presunto delito de abandono de destino.

A Coruña, 2 de julio de 2008.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.—47.189.

EDICTOS

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en el procedimiento Diligencias Preparatorias 21/66/07 seguido a don Miguel Bordallo Barcenás, por un delito

de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la L.P.M. en relación con el artículo 178 de la L.E.C., la notificación de la sentencia, emplazándole para que en el término de diez días, a contar desde la presente, comparezca en este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga; caso contrario, se le dará por notificado.

Sevilla, 21 de julio de 2008.—El Secretario Relator, Capitán Auditor.—47.188.